

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE PESQUERA SAN MIGUEL COMPAÑÍA LIMITADA, CELEBRADA EL VEINTISEIS DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

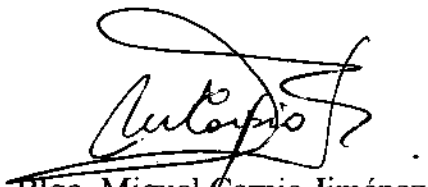
En la ciudad de Machala a los veintiséis días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, siendo las nueve de la mañana, en el domicilio ubicado en las calles Guayas mil ochocientos once e/Sucre y Av. 25 de Junio se reúnen los Socios: **Sra. Emperatriz Jiménez Vda. De Carpio**, propietaria de tres mil seiscientos siete participaciones de cuatro centavos de dólar cada una; **Lcda. María de Lourdes Carpio Jiménez**, propietaria de dos mil novecientos diecinueve participaciones de cuatro centavos de dólar cada una; **Blgo. Miguel Emilio Carpio Jiménez**, propietario de tres mil cuatrocientos setenta y cuatro participaciones de cuatro centavos de dólar cada una; lo cual suman diez mil participaciones de cuatro centavos de dólar cada una, que equivalen a cuatrocientos dólares que es el capital suscrito y pagado de la compañía y se reúnen previa convocatoria, transcrita a esta acta dice "CITASE A LOS SOCIOS DE PESQUERA SAN MIGUEL C. LTDA. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS A CELEBRARSE EL DIA VEINTISEIS DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE A LAS 9 A.M. EN EL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN LAS CALLES GUAYAS 1811 E/ SUCRE Y AV. 25 DE JUNIO EN LA CIUDAD DE MACHALA, PROVINCIA DE EL ORO PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA; 1. Conocimiento y aprobación de los Informes Financieros (Estado de Situación Integral, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Estado de Flujo Efectivo.) de la Compañía correspondiente al año 2018 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente. 3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario. 4. Nombramiento de nuevo comisario para próximo año.

Una vez constatado el quórum se da inicio a la junta que la preside la Sra. Emperatriz Jiménez Vda. De Carpio y actúa como secretario el Blgo. Miguel Emilio Carpio Jiménez. El Presidente solicita al Secretario dé lectura al orden del día. Así lo hace el secretario siendo el mismo según convocatoria. Acto seguido se entra a considerar sobre Conocimiento y Aprobación de los Informes Financieros (Estados de situación, Resultado, cambio del patrimonio y el flujo de efectivo de la compañía por periodo 2018, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los Informes Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del 2018, a continuación se considera el segundo punto que es Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente, luego de ser leído dicho informe la Junta resuelve APROBARLO por unanimidad. Luego se trata sobre Conocimiento y aprobación del informe de Comisario, la Ing. Liliana Japon da lectura de su

informe, el Presidente de la Junta pone a consideración de los asistentes lo que es APROBADO con el voto unánime de los socios, como cuarto punto se resuelve por unanimidad nombrar como comisario para el próximo año al actual comisario.

Al no existir ningún otro punto que tratar el Presidente concede un receso a fin de que la secretaria redacte el acta de la presente sesión, con la lectura del acta de la presente junta es APROBADA sin ninguna modificación suscribiéndola en unidad de acto el Gerente y los socios asistentes dando así por concluida la sesión, agradeciendo la asistencia de los concurrentes y ordenando a la secretaria que se forme el expediente de la presente sesión.

CERTIFICACION: Machala 26 de Marzo del 2019.-Certifico que la copia del Acta de sesión de junta ordinaria de Accionista de la compañía PESQUERA SAN MIGUEL C. LTDA. Que antecede es fiel copia de su original, que reposa en los libros de la compañía a los cuales me remito en caso necesario. LO CERTIFICO.



Blgo. Miguel Carpio Jiménez
Secretario